

Aviso de derechos



FECHA: 01/09/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	TMM
RAZÓN SOCIAL	GRUPO TMM, S.A.
TIPO DE ASAMBLEA	EXTRAORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	16/03/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN DOF	11/09/2023

DERECHOS

TIPO DE DERECHO	FECHA DE PAGO
SUSCRIPCIÓN CON ACCIONES DE LA MISMA SERIE	28/09/2023

PROPORCIÓN

0.4869170940353 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) 'A' CUPON 1 X 1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) 'A' CUPON 0 A MXN \$ 2.10 DEL 12-09-2023 AL 26-09-2023 72370286 TITULOS PRODUCTO X 102182841 TITULOS TENENCIA

REGLA DE PRORRATEO

PAGO DE FRACCIONES

LUGAR DE PAGO

INDEVAL

AVISO A LOS ACCIONISTAS

En virtud de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Grupo TMM, S.A.B. (la "Sociedad"), celebrada el pasado 16 de marzo de 2023 en la que se acordó un aumento al capital social de la Sociedad por la cantidad de hasta \$151,977,600 (Ciento Cincuenta y Un Millones Novecientos Setenta y Siete Mil Seiscientos Pesos 00/100 Moneda Nacional) y, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se da aviso a los accionistas de la Sociedad para que, aquellos que deseen ejercer su derecho de preferencia, se den por enterados y estén en posibilidad de hacerlo.

De acuerdo con las resoluciones de la Asamblea, se dispone lo siguiente:

1. Deberán emitirse hasta 72,370,286 (setenta y dos millones trescientas setenta mil doscientas ochenta y seis) acciones comunes, nominativas y sin expresión nominal representativas del capital social de la Sociedad, con un Valor de Suscripción de \$2.10 (Dos Pesos 10/100) por acción.

FECHA: 01/09/2023

2. En caso de que los accionistas estén de acuerdo en renunciar a su derecho de preferencia respecto de 22,615,714 (veintidós millones seiscientos quince mil setecientos catorce) acciones comunes, nominativas y sin expresión nominal, que éstas sean suscritas y pagadas por un nuevo accionista de la Sociedad conforme a lo resuelto en la Asamblea.

3. Se ofrecen para suscripción y pago a los accionistas de la Sociedad en proporción al número de acciones representativas del capital social de la Sociedad de las que sean titulares hasta 49,754,572 (cuarenta y nueve millones setecientos cincuenta y cuatro mil quinientas setenta y dos) acciones comunes, nominativas y sin expresión nominal.

El pago del monto del Valor de Suscripción deberá efectuarse en efectivo, a través del S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. a más tardar el día 28 de septiembre de 2023, es decir, el segundo día hábil siguiente de la fecha de vencimiento del plazo para ejercicio del derecho de preferencia, que vencerá precisamente el día 26 de septiembre de 2023.

Al efecto, los accionistas que deseen ejercer su derecho de preferencia deberán acudir a la Secretaría de la Sociedad en sus oficinas ubicadas en Bosque de Duraznos 65-211, Bosque de las Lomas, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11700, en la Ciudad de México, a efecto de informar el número de acciones de que son titulares para que se lleve a cabo el cálculo de las acciones a las que tiene derecho de suscripción.

OBSERVACIONES